

## ACTA DEL FALLO DEL JURADO

### Premio Nacional

#### Concurso de Proyectos FORO CERÁMICO HISPALYT 2018-2019

#### Proyecto: Centro de información sobre La Almadraba en Tarifa (Cádiz)

#### Categoría Fachadas de ladrillo cara vista

**PRIMERO:** El día 20 de junio de 2019, a las 12,30 horas, en la sede de Hispalyt en Madrid, se reúne el Jurado del Premio Nacional del Concurso de Proyectos, para proceder a su constitución, según la siguiente composición:

1. **José Ignacio Linazasoro Rodríguez** (Catedrático emérito Dpto. Proyectos en la Escuela de Arquitectura de Madrid - ETSAM UPM)
2. **José Antonio Martínez Lapeña** (Profesor Jefe Área Proyectos y Talleres en la Escuela de Arquitectura de Barcelona - La Salle URL)
3. **Manuel Portaceli Roig** (exProfesor Dpto. Proyectos en la Escuela de Arquitectura de Valencia – UPV)
4. **Elisa Valero Ramos** (Catedrática de Proyectos Arquitectónicos en la Escuela de Arquitectura de Granada)
5. **Pedro Rognoni Escario** (Presidente de la Sección de Ladrillos Cara Vista de Hispalyt)
6. **Enrique Sanz Neira** (Director de conarquitectura ediciones)

**SEGUNDO:** Comprobado el quórum necesario, se da por válida la constitución del Jurado.

En el Premio Nacional del Concurso de Proyectos participan los ganadores y mencionados en los Premios Locales, tanto de Escuelas (Escuelas inscritas al Foro Cerámico), como de Hispalyt (resto de Escuelas de España). Este curso 2018-2019 ha habido Premio Local en las siguientes Escuelas de Arquitectura: Zaragoza, Málaga, A Coruña, Sevilla y Universidad Europea de Madrid.

Tras esta explicación, se procede a realizar el fallo de las propuestas recibidas en plazo, que suman un total de 19, con los siguientes lemas:

- |            |            |
|------------|------------|
| 1. 47UN35  | 11. MM0319 |
| 2. AL1508  | 12. MC3753 |
| 3. AL7777  | 13. MM6969 |
| 4. AN2328  | 14. PA7351 |
| 5. BH0178  | 15. PR1296 |
| 6. BJ1404  | 16. RA8817 |
| 7. EÑ0013  | 17. SL2403 |
| 8. JD2467  | 18. TE1000 |
| 9. JJ2204  | 19. TF0120 |
| 10. L3F420 |            |

Según las bases, para la entrega de los premios del Concurso de Proyectos se organizará un acto público, en el que se expondrán los proyectos premiados y mencionados indicados anteriormente. También se organizará una exposición en un lugar público y se publicará un libro que presentará al menos los proyectos ganadores y mencionados indicados anteriormente.

**TERCERO:** Para poder realizar el fallo con el mejor conocimiento posible de los proyectos la secretaría del Concurso distribuyó a todos los miembros del Jurado copia de las propuestas. Se procedió a realizar una primera evaluación de las propuestas recibidas, quedando seleccionados los proyectos con al menos un voto, que se detallan a continuación:

- |           |           |
|-----------|-----------|
| 1. AL1508 | 6. RA8817 |
| 2. AL7777 | 7. SL2403 |
| 3. BJ1404 | 8. TE1000 |
| 4. JJ2204 | 9. TF0120 |
| 5. MC3753 |           |

**CUARTO:** A continuación, se evalúan estos proyectos y se analizan en profundidad uno por uno, exponiendo todos los miembros del jurado sus opiniones particulares. Tras esta conversación se decide por unanimidad otorgar dos primeros premios ex aequo (repartiendo las cantidades asignadas al primer premio y una de las menciones entre los dos premios) y una mención a:

**- Primer Premio ex aequo: Lema: BJ1404**

El Jurado ha valorado este proyecto tanto por su simplicidad constructiva como por lo proporcionado de las dimensiones del edificio con respecto a las situaciones que resuelve: la conexión con la ciudad, con el puerto y con el mar, obteniéndose unos espacios adecuados para el uso propuesto. Se valora la búsqueda de la relación sincera entre construcción, espacio, programa y presencia; todo como un proyecto unitario.

**- Primer Premio ex aequo: Lema: AL7777**

El Jurado ha valorado esta propuesta por dos motivos: en primer lugar, por la decisión de reordenar el límite del mar en el puerto, realizando un espacio urbano nuevo, en el que el agua y el acceso de embarcaciones forman parte del proyecto, y en segundo lugar, por el hecho de que el ladrillo, a través de su materialidad, adquiere un protagonismo en los espacios interiores de la zona de exposición, explorando su capacidad para definir un lugar especial.

**- Mención: Lema: RA8817**

Se valora la decisión de ubicar el volumen construido junto al borde del mar, con una planta que ordena bien los cuerpos edificados mediante una gran pérgola que además de unificar el conjunto, ayuda a organizar también espacialmente esta zona del puerto y los movimientos que se producen en él.

## **APERTURA DE PLICAS CON IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES DE LAS PROPUESTAS**

Tras el fallo del Jurado, se procede a la apertura de plicas, para identificar a los autores de los proyectos ganadores y mencionados, señalándose a continuación estos datos:

### **PRIMER PREMIO EX AEQUO**

**Lema: BJ1404**

**Autores: Jacobo Murillo Serrano y Belén Lahuerta Calatrava**

**Universidad: ETSA Zaragoza**

### **PRIMER PREMIO EX AEQUO**

**Lema: AL7777**

**Autores: Alba Hidalgo Fernández, Pablo Manteca Martín y Jaime Ruiz Fernández**

**Universidad: ETSA Valladolid**

### **MENCIÓN**

**Lema: RA8817**

**Autores: Laura García Calderón, Ángel Rubio Sánchez y Manuel López Ponce**

**Universidad: ETSA Sevilla**

Una vez redactada la presente acta, y previa su lectura, se dio conformidad a la aprobación de la misma con las firmas de los miembros del Jurado.

Y en prueba de conformidad, se firma en Madrid, a 20 de junio de 2019.



José Ignacio Linazasoro Rodríguez



José Antonio Martínez Lapeña



Manuel Portaceli Roig



Elisa Valero Ramos



Pedro Rognoni Escario



Enrique Sanz Neira